

**CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE AVISO EN PÁGINA WEB,
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - SED**

Bogotá D.C., en cumpliendo de lo previsto en los incisos 2 de los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, se deja constancia de la publicación en la página web el 30/01/2026, durante 05 (cinco) días hábiles de la Notificación cierre de petición por desistimiento tácito, Bogotá Te escucha 6252172025 Resolución 187 del 16 de enero de 2026, "Por la cual se declara el desistimiento tácito, el cierre y el archivo de veintiséis (26) solicitudes externas e incompletas radicadas en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te Escucha y Sistema Integrado de Gestión Documental y Archivo SIGA".

El presente aviso se desfijó el 29/01/2026.

Se advierte que la notificación se considera surtida al finalizar el siguiente día al retiro del aviso.

QUIEN NOTIFICA,


CARMEN JULIA GUERRERO GAMBA
Jefe Oficina de Servicio al Ciudadano

Elaboró: Fabio Mestizo – Técnico Operativo OSC